

Desde YA se cobrará más SUELDO y más INTERESES por adelanto **reforma fiscal**

Escrito por tucapital.es - 03/07/2015 08:44

El Gobierno adelanta la reforma fiscal previsto para el 2016 a julio de 2015. Así que a partir de ahora, los trabajadores cobrarán algo más por menores retenciones y también la retención de los intereses de los bancos pasan del 20% a 19%:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...julio-de-2015/>

Salu2.

=====